



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



Firmado digitalmente por LAURA PALOMINO Jorge Luis FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Ica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.01.2024 15:41:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Ica, 15 de Enero del 2024

OFICIO MULTIPLE N° D000003-2024-MIDIS/PNAEQW-UTICA

Señores : **DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01**

Asunto : Solicita apoyo con la Difusión del Inicio de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Compras Electrónica 2024 - **Modalidad Raciones.**

Referencia : a) R.D.E. N° D00690-2023-MIDIS/PNAEQW-DE
b) R.D.E. N° D0000014-2024-MIDIS/PNAEQW-DE

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y comunicarle que, la máxima autoridad Administrativa del PNAEQW aprobó las Bases Estandarizadas, Anexos y Formatos de la Modalidad **Raciones** para el Proceso de Compra Electrónico 2024, a fin de seleccionar y contratar a las/los proveedoras/es para la entrega de los desayunos escolares en las Instituciones Educativas Publicas de la región atendidas en dicha modalidad.

De acuerdo al numeral 5.2.1.2, literal a) de la Norma Técnica del proceso de Compras del modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y conforme el Principio de Publicidad, el PNAEQW ha dispuesto la transparencia digital del Proceso de Compra a través del link <https://procesocompras2024.qaliwarma.gob.pe/>

En atención a lo expuesto, solicitamos su representada, el apoyo para realizar la difusión respectiva del Inicio de la Primera Convocatoria del Proceso de Compra Electrónico Modalidad Raciones, a través de su página web, redes sociales y demás vitrinas comunicacionales, a fin de que las personas naturales y/o jurídicas, público interesado pueda conocer y participar en el referido proceso en calidad de postores.

Adjuntamos nota de prensa y fotos para publicar https://drive.google.com/drive/folders/1aeMiBbp0iz5i7jDGHaCpZr6_pnhTWvy9?usp=sharing

Para mayor información y/o consultas puede comunicarse con Sarita Chóquez Canales, celular 942876712 o al correo electrónico: sarita.choque@qw.gob.pe

Atentamente,

Firma

JORGE LUIS LAURA PALOMINO
UNIDAD TERRITORIAL ICA
CC: cc.:

Av. Culervo Oeste n°296 Mz. A-4 Lote 05 Urbanización San Isidro ICA - ICA /
Teléfono: (511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/01/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

TIPISMANA PASACHE ALEJANDRINA PATRICIA
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PISCO

TANG ALMEIDA ANA ESTHER
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL NASCA

ZARATE RIOS JANETH JACINTA
DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PALPA

CARRANZA FALLA CESAR ANTONIO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

MAGALLANES RAMIREZ CARLOS ALBERTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN

VILCAMIZA GUERRA RAUL VICTOR
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAVÍN

HERNANDEZ GRIMALDO MIRTHA ELENA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHINCHA BAJA

HURTADO HUERTA LIZ ROSARIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL CARMEN

PACHAS MORAN VICTOR HUGO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO

SANCHEZ CAHUANA WILLIAM
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

FERNANDEZ CHAVEZ WAGNER VALENTIN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YANAC

VILLEGAS FUENTES NOEL GUZMAN
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE HUACARPANA

ROJAS VALERIO JESUS MUNICIPALIDAD
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUNAMPE

RAMIREZ VELASQUEZ ANA MELVA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBO DE MORA

FUENTES HERNANDEZ PEDRO EDGAR
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

ROJAS ÑAÑEZ JULIO AURELIO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCANO

SULCA VELARDE CARLOS ALBERTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUMAY

Av. Cutervo Oeste n°296 Mz. A-4 Lote 05 Urbanización San Isidro ICA - ICA /
Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 15/01/2024. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024